

Cuenca, 11 de junio de 2020.

PARA: JUNTA DIRECTIVA-ACCIONISTAS
ATN: PRESIDENTE
DE: DRA. JENNIFER ALVARADO
N/REF:
ASUNTO: INFORME GESTION EJERCICIO ECONOMICO 2019

De conformidad a lo establecido en La Ley de Compañías en el Ecuador y Reglamento respectivo el presente informe Anual sobre la gestión ejecutada durante el ejercicio económico 2019.

Objetivos Previstos para el Ejercicio:

- 1) Constitución legal de la empresa y preparación para inicio de la actividad económica lo cual se logra a partir del año 2019.
- 2) Se apertura una cuenta bancaria en el año 2020.

Disposiciones de la Junta general y el Directorio:

- 1) Todos los miembros de la junta están habilitados como representante legal por decisión de los accionistas al momento de la constitución legal.
- 2) La Gerencia general está a cargo de Iván Sebastián Alvarado Cabrera.

Hechos Extraordinarios:

Administrativo

- 1) No se generó ninguna facturación por ventas.
- 2) No se realizó ninguna importación de bienes o servicios.

Laboral

- 1) No se realizó contratación del personal ya que se estaba tramitando permisos, pero se va a realizar contratación en el año 2020, estos serán afiliados de acuerdo a lo que dice la ley.
- 2) No se realizó contratación del personal en el año 2019, por que se estaban analizando carpetas para la contratación en el año 2020.

Legal

- 1) Queda diferida la inscripción al IESS hasta tener una nómina o plantilla.
- 2) Posibles cambios en la junta directiva y nombramientos.

Situación Financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales:

- 1) Es un ejercicio económico abreviado o corto ya que se inicia la actividad en el año 2019 y ejecutando según los parámetros indicados por la Junta de Accionistas.
- 2) No hay comparación con ejercicios económicos previos.

Utilidades:

- 1) No hay utilidades en el ejercicio, por lo tanto, no hay distribución de utilidades.

Recomendaciones:

Continuar con el desarrollo de la empresa, se requiere contratación de personal para políticas y estrategias de comercialización que permitan estimular la venta.

Atentamente,

Sebastián Alvarado
GERENTE GENERAL


PRESIDENTE


SECRETARIO